

Palacio Legislativo de San Lázaro, 15 de abril de 2010

Transcripción de la segunda reunión ordinaria de la Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur, de la Honorable Cámara de Diputados, LXI Legislatura, llevada a cabo hoy jueves en el salón B del edificio C.

El presidente diputado Juan Carlos López Fernández: Buenos días diputados y diputadas. Tengan ustedes nuevamente la más cordial de las bienvenidas a esta segunda reunión ordinaria. Esta circulando entre ustedes la lista. Creo que ya me hicieron favor de firmarla, a fin que mediante la misma podamos tener la asistencia de esta reunión ordinaria.

Solicito a la secretaría hacer del conocimiento el resultado de cómputo de la asistencia de ciudadanos diputados y diputadas de esta comisión especial.

La secretaria diputada Yolanda del Carmen Montalvo López: Se informa a la presidencia que hay un quórum suficiente.

El presidente diputado Juan Carlos López Fernández: Se abre la reunión. Solicito a la secretaria dar lectura al orden del día y consultar si es de aprobarse. Por favor, secretaria.

La secretaria diputada Yolanda del Carmen Montalvo López: Por instrucciones de la presidencia doy lectura al orden del día.

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la primera reunión ordinaria.
4. Inclusión y aportaciones, y en su caso, aprobación del programa de trabajo de la Comisión Especial para la Atención de los asuntos de la Frontera Sur. Intervención para observaciones a cargo de los diputados integrantes de la comisión hasta por tres minutos.
5. Presentación e invitación al foro internacional para la protección de los derechos humanos de las y los migrantes a celebrarse en la ciudad de Tapachula, Chiapas, el 23 y 24 de abril de 2010.
6. Informe sobre la gira realizada a la Frontera Sur de México el pasado mes de marzo.
7. Cita con los gobernadores constitucionales de Campeche, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo.

Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur

Segunda reunión ordinaria

Jueves 15 de abril de 2010

Turno 1, hoja 2, eqt

8. Asuntos generales.

En votación económica se consulta si es de aprobarse el orden del día. Los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los que estén por la negativa, sírvanse manifestando levantando la mano (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Juan Carlos López Fernández: Gracias, secretaria. Se aprueba el orden del día. Antes de iniciar formalmente los trabajos de esta Comisión Especial, solicito a la diputada Yolanda Montalvo, proceda dar lectura al acuerdo de la Junta de Coordinación Política que contiene la integración complementaria de la comisión aprobada por el pleno en la Cámara de Diputados, el pasado 23 de marzo del año en curso.

La secretaria diputada Yolanda del Carmen Montalvo López: Oficio de la Junta de Coordinación Política, por el que modifica la modificación en la integración de la comisión especial. Por el diputado Vladimir Ramos Cárdenas, cargo integrante.

El presidente diputado Juan Carlos López Fernández: El siguiente punto del orden del día es la aprobación del acta de la primera sesión ordinaria que previamente fue ya firmada por los diputados y las diputadas, integrantes de esta comisión. Se somete a consideración de este pleno se dispense la lectura de la misma. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Se dispensa la lectura del acta y se aprueba.

Conforme al numeral 4 del orden del día se consulta a los diputados y a las diputadas si tienen alguna observación, comentario o aportación a la propuesta del programa de trabajo que les fue entregado en la pasada reunión ordinaria. En caso de no existir observación alguna, se consulta a los legisladores y legisladoras si es de aprobarse.

Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur

Segunda reunión ordinaria

Jueves 15 de abril de 2010

Turno 1, hoja 3, eqt

Tuvimos un plazo del 25 de marzo, para tal fin. En votación económica pregunto si es de aprobarse el programa de trabajo. Los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano (votación). La propuesta de trabajo, del programa de trabajo ha sido aprobada.

Informo a ustedes que en las carpetas que les fueron entregadas al inicio de la sesión se incluye el programa del *Foro Internacional para la protección de los derechos humanos de las migrantes y los migrantes*, a celebrarse en la ciudad de Tapachula, Chiapas, los días 23 y 24 de abril.

En el que se nos invita a participar como ponentes o asistentes al mismo, por lo que en caso de estar interesados se les solicita de la manera más atenta hacerlo del conocimiento de esta presidencia. Insisto, en la carpeta tiene usted la invitación que nos han hecho llegar, y créanme que nos daría mucho gusto siendo Chiapas, Tapachula, la ciudad anfitriona el poder recibirlos. Les ruego y les pido que contacten, en cuanto ustedes tengan la oportunidad a la oficina del secretario técnico al licenciado Martínez para que este tenga la oportunidad de poder resolverles las dudas y el tema de su traslado e instancia en Tapachula, Chiapas.

Conforme al numeral 6 del orden del día esta presidencia se entrega del informe a la Junta de Coordinación Política de esta Cámara de Diputados, sobre la gira de trabajo realizada a la frontera sur de México el pasado mes de marzo, así como el dossier también informativo, de prensa sobre las actividades de esta comisión.

Conforme al numeral 7 del orden del día. Esta presidencia solicita nuevamente se designe un representante por estado para también darle seguimiento a las solicitud de audiencia con los ciudadanos gobernadores de Campeche, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo.

Aquí lo que recomiendo, es que diputado que finalmente tenga la relación con su Ejecutivo y sea oriundo de estas cuatro entidades iniciativas nos ayuda a darle seguimiento. La carta que enviamos hace mes y medio a los cuatro gobernadores tiene el propósito de finalmente de saludarlo, visitarlo y también hacerle muy bien la propuesta que tenemos como grupo de poder darle seguimiento a los programas que finalmente hayan

Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur

Segunda reunión ordinaria

Jueves 15 de abril de 2010

Turno 1, hoja 4, eqt

trazado en el diseño de su instrumentación de sus propias obras, de sus programas de gobierno y nosotros poder acompañarlos en ese sentido.

Bajo el compromiso, claro está, y lo hemos dicho de que en su momento, y esté sería un punto que tendría que tratar con ustedes en asuntos generales, poder tener pronto la posibilidad de estar con el subsecretario de egresos, con el licenciado Dionisio Pérez Jácome, donde finalmente esta comisión va a celebrar la solicitud del seguimiento presupuestal de los programas que ustedes diputados, que ustedes diputadas puedan para bien señalarlos.

Entonces, creo que el ejercicio de visitar a los ejecutivos estatales es con esa finalidad. Es ponernos a sus órdenes y también conocer los planteamientos que tienen términos de los programas para atender las fronteras del sur del país.

El siguiente punto del orden del día es el asunto de asuntos generales. Si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra, pediré a mí secretaria que por favor me ayude con la guía de la solicitud de la palabra de los compañeros diputados.

Bien, solamente aquí, secretaria si me permites, registren mi participación en hacer el comentario de qué tan importante es poder conseguir está entrevista con los ejecutivos. Si finalmente lo hemos hecho con Chiapas y en esta ocasión se nos fue complicando la gira por el mal tiempo y ya no pudimos estar en la cena con el gobernador esa misma tarde el viernes.

Aquí lo que nos comentó la secretaria Andrea Hernández, era importante contar ya con el catálogo de las prioridades que tiene el gobierno del estado. No sé si ustedes recuerden amigos diputados que en esa gira justamente se señaló las dos obras de infraestructura que estarían pendientes en resolver.

Una es una garita llamada “Puntos internos de control”, que tendría que situarse en la ciudad de Huixtla, Chiapas. En esta convergen todas las dependencias involucradas en el tratado mismo de lo comercial, del

Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur

Segunda reunión ordinaria

Jueves 15 de abril de 2010

Turno 1, hoja 5, eqt

derecho humano, de temas de seguridad en al frontera. Esté tema, nosotros nos hemos comprometido a darle seguimiento, no sin antes señalarles que es importante que sepan que el gobierno del estado puso ya en manos de la Dirección General de Aduanas y del Indamin, en particular, el tema de los terrenos para finalmente construir la obra de punto de control interno.

Por otro lado, estamos esperando una carpeta que nos envía el Ejecutivo también, mediante su secretaria, insisto, Andrea Hernández Fisher, donde nos señalaran los otros puntos medulares del tema de la frontera sur. En este mismo sentido también quisiera informarles que nos acamparon en esta misma gira el presidente de la Comisión de Frontera Sur, de la Cámara de Senadores.

Él nos ha hecho llegar una invitación, una atenta invitación llamada “Declaración de Villahermosa” y quiero someterla a consideración de ustedes, porque creo que debería de tener presencia en la misma...

(Sigue turno 2)

Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur

Segunda reunión ordinaria

Jueves 15 de abril de 2010

Turno 2, hoja 1, bpg

... una atenta invitación llamada Declaración de Villahermosa. Quiero someterla a consideración de ustedes porque creo que la comisión debería de tener presencia en la misma. ¿Tienes conocimiento, verdad, diputado de este tema? No sé si secretaria, me ayudarías a darle lectura al considerando sin llegar a las cláusulas nada más para saber de qué se trata dicha invitación que nos turna el senador Herrera.

La secretaria diputada : “Declaración de Villahermosa. El honorable Congreso del estado de Tabasco y el Parlamento Centroamericano, reunidos en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, México.

Considerandos

“Que hacer de la democracia una realidad y una forma de vida, necesariamente por atender eficazmente el fenómeno migratorio. Por ello, un gobierno democrático debe velar por los derechos humanos y las garantías jurídicas de los migrantes que transitan o tienen como destino su territorio.

“Que ante la actual crisis económica y global y aunado a las históricas y difíciles condiciones económicas y sociales por las que atraviesan nuestro pueblos, muchos de nuestros hermanos y hermanas de México, Centroamérica y República Dominicana, se ven en la necesidad de emigrar a otros países, particularmente a los Estados Unidos de América en búsqueda de mejores niveles de bienestar para ellos y sus familias.

“Que el estado de tabasco, México, es una zona geográfica estratégica para el tránsito de migrantes centroamericanos y de otras regiones del mundo, lo que hace necesario actualizar la legislación y las políticas públicas con el fin de proteger su integridad personal, su esfera jurídica y su patrimonio.

“Que el gobierno de México y del estado de Tabasco realizan de manera permanente acciones tendentes a combatir los delitos que se cometen en contra de los migrantes.

Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur

Segunda reunión ordinaria

Jueves 15 de abril de 2010

Turno 2, hoja 2, bpg

“Que entre las atribuciones del Parlamento Centroamericano (Parlacen) se encuentra la de servir de foro político regional para el análisis e iniciativas que impulsen la democracia, la paz y la integración de Centroamérica, República Dominicana y México, propiciando el respeto de los derechos humanos y la vigencia del derecho internacional”.

El presidente diputado Juan Carlos López Fernández: Leído el considerando anterior, hay varios puntos que podríamos citar, pero como tal quisiera señalar uno en donde finalmente la comisión del Senado nos está considerando como tal y mucho agradecería también el hecho de que alguien pudiera, dentro de los espacios de sus propias agendas, pudiera acompañar o representar esta comisión.

El punto décimo cuarto señala y escribe lo que leo

“Nos congratulamos por las acciones legislativas realizadas por la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur de la Cámara de Diputados y de la Comisión de Asuntos Fronterizos Sur del Senado de la República de México a favor de la proyección de los migrantes que transitan por esta región”.

El planteamiento es una invitación que le hacen a la comisión con la finalidad de suscribir un acuerdo que firma el presidente de la Junta Directiva del Parlacen, el diputado Jacinto Suárez Espinosa y el presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del estado de Tabasco, diputado Rafael Acosta León.

Como testigos de honor estaría el gobernador Andrés Granier Melo y como observadores estarían el presidente de la Comisión Frontera Sur de la H. Cámara de Diputado, Juan Carlos López Fernández y el presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos Sur del Senado de la República, senador Francisco Herrera.

Me encantaría estar presente, por supuesto que es un compromiso con el hermano estado de Tabasco, pero si ustedes observan, tenemos el problema de la agenda con el *Foro Internacional de migrantes* a celebrarse en Tapachula, en donde también está comisión está moderando una de las mesas de trabajo.

Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur

Segunda reunión ordinaria

Jueves 15 de abril de 2010

Turno 2, hoja 3, bpg

Yo ruego a los amigos aquí presentes que si alguien tiene esta posibilidad, si me permiten también yo mismo hablar con el senador Herrera, para hacerle ver que esta comisión estaría siendo representada por uno de sus diputados integrantes de la comisión, pues mucho ayudaría al tema y a la presencia de la comisión de la Cámara de Diputados en este evento a celebrarse en el Ceibo. Hay una agenda tentativa que nos la han facilitado, es una agenda muy rica.

Hay integración y me llamó mucho la atención porque hay integración de presidentes municipales, en este caso del municipio de Tenosique, si no mal recuerdo. Es estar en el Ceibo, es estar en la frontera, es conocer los planteamientos y es finalmente también conocer esa frontera del sur del país, que es la de Tabasco.

Si alguien finalmente está interesado, si alguien ayuda a esta comisión en la representación que ostentaría, mucho gusto me daría poder ya tener este nombre. Adelante, por favor.

El diputado : Una sugerencia, salvo la mejor opinión de todos ustedes, observo que aquí en la comisión está el diputado Nicolás Bellizia, que es precisamente del estado de Tabasco, a la mejor valdría la pena, salvo que alguien a partir de sus agendas pudiera extraordinario y también arropar ahí, creo que sería más fácil que el diputado Bellizia, siendo de Tabasco e integrante de esta comisión, se le pudiera a la mejor proponer si puede representar a la comisión, en principio, salvo la mejor opinión de todos ustedes. Gracias.

La diputada : Yo con muchísimo gusto, Juan Carlos, a mí me interesa participar, pues es mi estado. Sobre todo que dejamos la gira inconclusa que ahí íbamos a estar por Tabasco. Yo lamento que a la vez tengamos este otro evento en Tapachula, pero yo con muchísimo gusto asisto porque veo que van a estar los presidentes municipales de Balcan, de Emiliano Zapata, de Tenosique también. Si ustedes están de acuerdo y así lo disponen, yo con muchísimo gusto asisto en nombre de todos.

Comentarles también que la semana pasada precisamente a consecuencia de que o pudimos concluir la gira, yo me reunión con el delegado de Migración de Tabasco, el licenciado Juan Jacobo Pérez Cornelio y él me

Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur

Segunda reunión ordinaria

Jueves 15 de abril de 2010

Turno 2, hoja 4, bpg

recibió muy amablemente por supuesto y me comentó que te transmitiera sus saludos y a la vez ponerse a las órdenes de todos nosotros, de toda la comisión para lo que necesitemos en lo que nos pueda apoyar con información; con lo que necesitemos él a nuestras órdenes y en la mejor disposición, para cuando ustedes dispongan una reunión ahí está él. Contamos con él también.

El presidente diputado Juan Carlos López Fernández: ¿Qué día es el evento?

La diputada : A partir del 22. Del 22 al 24 de abril.

El presidente diputado Juan Carlos López Fernández: Diputado Carlos, agradezco tu comentario, vamos a platicarlo también con el diputado Bellizia. Y a ti, en particular, qué bueno saber que estás disponible en esa fecha. Yo voy a correr hoy mismo los trámites para justamente pedirle al senador que nos admita, primero, la disculpa y, en segundo término, la posibilidad e que por qué no los dos diputados, pero en este caso lo dijo ya el diputado, siendo tú oriunda de la región, radicando en Emiliano Zapata y con la convocatoria regional que hacen, yo creo que tampoco el diputado Bellizia, siendo amigo nuestro, no tendría problema en ese sentido.

Agradezco. Queda registrado como tal, ¿les parece, diputados? Muy bien.

¿Algún otro punto? Seguimos en asuntos generales. ¿Ningún otro punto a tratar?

La diputada : Nada más un comentario. Solamente que espero que en la próxima sesión que tengamos se nos haga llegar el orden del día y los puntos a tratar. Un comentario nada más.

El diputado : El orden del día iba incluido en los oficios que se repartieron de los citatorios con una semana de anticipación.

Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur
Segunda reunión ordinaria
Jueves 15 de abril de 2010
Turno 2, hoja 5, bpg

El presidente diputado Juan Carlos López Fernández: Vamos a tener cuidado y vamos a checar eso en gestión, qué bueno que lo comentas. Gracias, diputada.

¿No hay otro comentario, diputados?

El diputado : Nada más confirmar bien y dejar claro lo que proponen aquí. Carlos, Nico es una persona de Tabasco, pero yo propongo como mujer, como persona oriunda de Tabasco, y que quede asentado que ella sería la persona indicada para signar. Además está aquí interesada en la sesión y creo que es importante tomarlo en cuenta y que quede asentado.

El presidente diputado Juan Carlos López Fernández: Bien, diputado, así lo registramos. Gracias.

Habiendo desahogado los puntos del orden del día, se da por clausurada la segunda reunión ordinaria de la Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur, encargada de impulsar y dar seguimiento a los programas y proyectos de desarrollo de la frontera sur de México de la Cámara de Diputados.

Siendo las 10:20 de la mañana del día 15 del mes de abril de 2010, damos por clausurado el trabajo de la segunda reunión ordinaria.

Informo a ustedes que oportunamente se convocará para la tercera reunión ordinaria de trabajo, de conformidad con el calendario propuesto por el programa de trabajo que ya ha sido aprobado.

Enhorabuena y mucho éxito por las diputadas y diputados integrantes de esta comisión. Buenos días.

---o0o---